



DECLARACIÓN JURADA – LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Buenos Aires, 13 de agosto de 2026

Referencia: DJ Actualización - CUIL: 27221790915 - Año: 2025

Información Personal

CUIL: 27-22179091-5

Tipo de Documento: DU

Número de Documento: 22179091

Género: Femenino

Apellido y Nombre: FLAX MARCO Maria Florencia

Fecha de Nacimiento: 19-04-1971

Estado Civil: Casado/a

Información Laboral

Jurisdicción: MINISTERIO DE SALUD

Secretaria: NO APLICA

Dirección General: DG. COMPETENCIAS SANITARIAS JURISDICCIONALES

Fecha de Ingreso: 16-01-2025

Cargo/Función: DIRECTOR/A GENERAL O EQUIVALENTE

Acto de designación: DECRETO 46/25

Es autoridad superior: SI

Ambito: Administración Publica CABA

Monto anual neto: 54.193.831,00

¿Usted es Sujeto Obligado?: No

Declaración Jurada

Total Dinero Efectivo: 43.950.000,00

Total Dinero Electrónico: ,00

Total Depositos: 10.837.429,97

Total Deudas: ,00

Cantidad de hijos: 2

IF-2026-36766119-GCABA-DGCSJ

Datos Familiares

Vínculo: Cónyuge
Apellido y Nombre: gutierrez jose Luis
CUIL: 20-14569567-9
Trabaja en GCABA: Si
Jurisdicción: Ministerio de DDHH y habitad

Vínculo: Hijo/a mayor
Trabaja en GCABA: No

Vínculo: Hijo/a mayor
Trabaja en GCABA: No

Actividades Simultaneas

Nombre de la Entidad: Asesoramiento profesional independiente
Actividad: profesional
Tipo de Entidad: Independiente
Cargo: Lic en nutricion
Fecha Desde: 01-01-1997
Goza de licencia o ha suspendido la actividad: No
Es Remunerada: Si
Horas de Dedicación Mensual: 8hs
Monto Anual Neto: 8.370.000,00

Actividades Anteriores

Nombre de la Entidad: Asesoramiento profesional independiente
Actividad: profesional
Tipo de Entidad: Independiente
Cargo: Lic en nutricion
Fecha Desde: 01-01-1997
Fecha Hasta: 11-08-2026
Horas de Dedicación Mensual: 8hs

Bienes Inmuebles

Partido: vicente lopez
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 195.000,00
Destino: Vivienda

IF-2026-36766119-GCABA-DGCSJ

Unidad: m2
Año Adquisición: 2006
País: Argentina
Provincia: Buenos Aires
Moneda: Peso
Barrio: olivos
Restante Pertenece: No
Valor Fiscal: 2.676.660,00
Porcentaje titularidad: 50,00
Origen de Fondos: Crédito
Superficie Total: 300
Tipo de Bien: Casa
Localidad: olivos
Titularidad: Ganancial
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 195.000,00
Carácter: -
Índice Cotización: 1,00

Partido: caba
Titularidad Otro Derecho: -
Valor de Adquisición en Pesos: 48.608.416,00
Destino: Vivienda
Unidad: m2
Año Adquisición: 2025
País: Argentina
Provincia: Capital Federal
Moneda: Peso
Barrio: Villa urquiza
Restante Pertenece: Si
Valor Fiscal: 15.190.130,00
Porcentaje titularidad: 25,00
Origen de Fondos: Donación
Superficie Total: 79
Tipo de Bien: Departamento
Localidad: Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Titularidad: Propio
Otro Derecho Real: -
Valor Adquisición: 48.608.416,00
Carácter: -
Índice Cotización: 1,00

.....

Bienes muebles Registrables

Valuación: 21.432.000,00

IF-2026-36766119-GCABA-DGCSJ

Restante Pertenece: Si
Porcentaje Titularidad: 50,00
Origen Fondos: Ganancial
Valor Adquisición Pesos: 18.000.000,00
Titularidad: Ganancial
Año Adquisición: 2025
Otro Derecho Real: -
País: Argentina
Valor Adquisición: 18.000.000,00
Marca: Jeep renegade sport
Carácter: -
Tipo Bien: Automotor
Tipo Embarcación: -
Índice Cotización: 1,00
Moneda: Peso
Tipo Vehículo: Automóvil
Año Fabricación: 2020

.....

Dinero Efectivo

Monto Total: 30.000,00
Titularidad: Ganancial
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total en Pesos: 43.950.000,00
Índice Cotización: 1.465,00
Moneda: Dolar

.....

Depositos Bancarios

Titularidad: Propio
Porcentaje Titularidad: 100,00
Índice Cotización: 1,00
Tipo de Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Moneda: Peso
Importe en Pesos: 5.301.012,76
Origen Fondo: Ingresos Propios
Cantidad Nominal: 5.301.012,76

Titularidad: Propio
Porcentaje Titularidad: 100,00
Índice Cotización: 1,00
Tipo de Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Moneda: Peso
Importe en Pesos: 3.422.114,56

IF-2026-36766119-GCABA-DGCSJ

Origen Fondo: Ingresos Propios
Cantidad Nominal: 3.422.114,56

Titularidad: Ganancial
Porcentaje Titularidad: 50,00
Índice Cotización: 1.465,00
Tipo de Cuenta: Caja de Ahorro en dolares
Moneda: Dolar
Importe en Pesos: 2.114.302,65
Origen Fondo: Ganancial
Cantidad Nominal: 1.443,21

.....

Tarjetas de Credito

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Declaro ante la Oficina de Integridad que:

1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos. De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.
2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.
3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.
4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.
5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.
6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6.357.
7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.
8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:
 - a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6.357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de "falta grave" según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.
 - b) Artículo 268 (3) Código Penal: "Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija

la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

IF-2026-36766119-GCABA-DGCSJ



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Declaración Jurada Pública

Número: IF-2026-36766119-GCABA-DGCSJ

Buenos Aires, Jueves 13 de Agosto de 2026

Referencia: DJ Actualización - CUIL: 27221790915 - Año: 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.13 21:03:23 -03:00

Maria Florencia Flax Marco
Director General
D.G. COMPETENCIAS SANITARIAS JURISDICCIONALES
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2026.08.13 21:03:24 -03:00